



# COMUNICADO INFORMATIVO

## INFORMACIÓN VACUNA INFLUENZA 2024

Santiago, 09 abril 2024

Estimados madres, padres y apoderados;

Junto con saludarles, queremos informar a ustedes que hoy, desde el Cesfam Dr. Hernán Alessandri, nos han comunicado que el día, **martes 16 de abril**, vendrán a inocular a niños/as contra la influenza. Cabe destacar que es una vacuna de carácter obligatorio para grupos de riesgo, determinados por el Ministerio de Salud (Minsal), donde se incluye a nuestros estudiantes desde Play Group hasta quinto básico.

Adjunto protocolo para su conocimiento.

|                                  |
|----------------------------------|
| Nombre de estudiante: .....      |
| Rut: .....Curso: .....           |
| Nombre Apoderado: .....          |
| Autorizo vacuna: SI..... NO..... |
| Firma Apoderado.....             |

Saludos cordiales,  
Olga Cantillana  
Sala de Primeros Auxilios



# COMUNICADO INFORMATIVO

## PROTOCOLO PROCESO DE VACUNACIÓN

El siguiente protocolo de vacunación, ha sido creado para brindar información relevante del proceso de inoculación, cuando éste sea realizado en el colegio.

1. Ésta es una medida rutinaria, instruida por la autoridad de Salud Pública y su aplicación tiene carácter **OBLIGATORIO** por lo cual **NO REQUIERE** la autorización de consentimiento de los padres y/o apoderados, en conformidad con lo establecido en el artículo 32° del Código Sanitario.
2. Los padres, madres y/ o apoderados serán informados acerca del día que se realizará la vacunación, a través de un comunicado y en las redes sociales oficiales del colegio.
3. Es responsabilidad de los padres, madres y apoderados, **notificar, vía correo electrónico, dentro de los plazos establecidos**, a la encargada de sala de primeros auxilios, con copia a tutoría y al profesor jefe del curso, que su hijo/a **no debe ser vacunado**.
4. **En el caso de que el estudiante ya haya sido inoculado, se deberá avisar con al menos dos días (hábiles) anteriores a la realización del proceso.** En ausencia de notificación u otra indicación por escrito, se asumirá que no existen contraindicaciones ni otros impedimentos, por lo cual se procederá a vacunar al estudiante. **Los padres o apoderados, también deberán informar si su hijo/a posee alguna condición que amerite precauciones especiales.**
5. **No se aceptarán justificaciones por otro medio que no sea el correo electrónico.**
  - Miss Olga Cantillana, Encargada de sala de primeros auxilios: [primeros.auxilios@campvs.cl](mailto:primeros.auxilios@campvs.cl)
  - Miss Viviana Riquelme, Tutora nivel Básico (1° a 5°) [tutoria.basica@campvs.cl](mailto:tutoria.basica@campvs.cl)
  - Mr. Manuel Acevedo, Tutor nivel Media (6° a IV medio) [Tutoria.media@campvs.cl](mailto:Tutoria.media@campvs.cl)
6. **Las vacunas pueden tener reacciones esperables en los niños, estas son:** enrojecimiento en la zona, dolor muscular, aumento de volumen y/o picazón. En algunos casos se puede presentar leve aumento de la temperatura corporal.
7. El espacio físico donde se vacunará, será la sala de primeros auxilios. Los estudiantes deberán ser acompañados por su profesor/a jefe o en su defecto con la o el docente que esté con el curso. **El estudiante que posee notificación de no vacunarse, deberá permanecer en la sala de clases, de esto será responsable el tutor de cada nivel.**
8. **Si el día de la vacunación, el estudiante** presenta fiebre axilar sobre los 38°, no podrá ser inoculado y se recomienda que no sea enviado al colegio. Posteriormente el apoderado responsable deberá acudir al CESFAM correspondiente para aplicar la vacuna.
9. El responsable de la vacunación es el vacunatorio del CESFAM Dr. Hernán Alessandri, comuna de Providencia.